

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "PERFUMES Y AROMAS PERFUAR S.A."

En la ciudad de Machala, hoy 31 Marzo del 2017, a las veinte horas, en las oficinas de la Compañía, situadas en la calle Sucre y 9 de Mayo, se reúnen en Junta General Ordinaria, los siguientes socios, Ludonildo de Jesús Lugo Villalobos, propietario de seiscientos cuarenta acciones (640) de un dólar cada uno y Ana Keyla Romero Sandoval propietario de ciento sesenta acciones (160) de una dólar cada uno, Conformando el 100% del capital social, en cumplimiento del artículo 113 de la Ley de Compañías, y los demás pertinentes de este estatuto.

De conformidad con lo establecido en el contrato social de la Compañía, preside la sesión el señor Ludonildo de Jesús Lugo Villalobos en su calidad de Gerente General y Secretario a la misma vez.

El Gerente General manifiesta que habiéndose realizado la convocatoria a la presente Junta General Ordinaria de Socios, 21 de Marzo de 2016, mediante publicación realizada en el diario el Nacional de la ciudad de Machala, y una vez constatado se encuentra reunido el cien por ciento del capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario; por lo que al amparo de las disposiciones que se contienen en el Estatuto de la Compañía así como en la Ley de Compañías, queda constituida e instalada la sesión.

A continuación el Gerente General informa el orden del día establecido en la convocatoria antes mencionada con el objeto de conocer, tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Constatación de Quórum e instalación de la Junta
2. Informe del Señor Presidente
3. Informe del Señor Gerente
4. Informe del Señor Comisario
5. Informe y aprobación de los estados financieros correspondientes al año 2016.
6. Resoluciones.
7. Clausura.

## CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA.

El Secretario da lectura al texto íntegro de los balances de la Compañía, los mismos que en anexo se acompaña, y que se tiene como parte integrante de la presente Acta.

Los socios por unanimidad aprueban los balances correspondientes al periodo 2016 los mismos que contienen la información económica financiera real de la empresa a la fecha de cierre de los mismos.

## CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE INFORMES DE GERENTE Y COMISARIO

Seguidamente el Secretario da lectura al texto íntegro de los informes de Presidente, gerente, los mismos que en anexo se acompaña, y que se tiene como parte integrante de la presente Acta.

Los socios por unanimidad aprueban los informes de Presidente, Gerente y Comisario correspondientes al periodo 2016, los mismos que contienen la información de la gestión realizada por el Gerentes en el periodo.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Gerente General concede un receso para la redacción del presente Acta.

Reinstalada la sesión, el secretario da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por el quórum presente. Finalmente se levanta la sesión siendo las veintiún horas con treinta minutos.



Sr. Ludonildo de Jesus Lugo Villalobos  
Gerente  
Pasaporte 087651070